



Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos

Rev.01
I-ADF-16

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la creación de grupos de Telegram y la integración de servicios API para la comunicación de personal de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, con dispositivos automatizados en la operación desde el celular.

2. ALCANCE

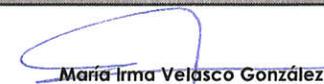
Este documento aplica al personal encargado de la automatización y soporte de los accesos a estacionamientos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- 3.1. **Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. **Formulario de Google:** Herramienta digital en forma de cuestionario para obtener información específica sobre temas determinados.
- 3.3. **Telegram:** Plataforma enfocada en la mensajería instantánea, envío de archivos y la comunicación en masa.

4. REFERENCIAS

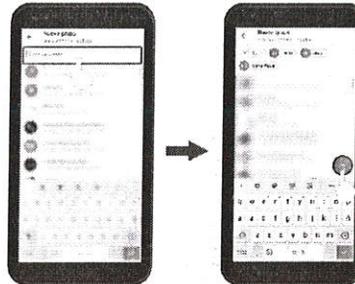
N/A

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Carlos Javier Castillo Téllez Supervisor de tecnologías de la Información	 Maria Irma Velasco González Subgerente de Administración y Planeación	 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos

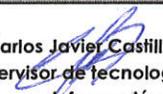
Rev.01
I-ADF-16

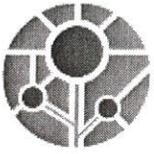


5.1.4. Añadir un nombre al grupo.



5.1.5. Para finalizar pulsar el **ícono de aprobación azul**. Y con eso se da por concluido el proceso de creación.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Carlos Javier Castillo Téllez Supervisor de tecnologías de la información	 María Irma Velasco-González Subgerente de Administración y Planeación	 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos

Rev.01
I-ADF-16

- Dependencia a la que pertenece.
- Teléfono
- Correo
- Placa de automóvil.
- Copia de INE.

5.4. Una vez contando con toda la información, el encargado de la automatización y soporte de las plumas de acceso, informa a la Subgerencia de Administración y Planeación, para que autorice el ingreso de los solicitantes a los grupos de Telegram para accesos a estacionamientos.

5.5. La autorización de accesos a los grupos de Telegram para accesos a los estacionamientos del Bosque los Colomos la realiza la Subgerencia de Administración y Planeación, de la siguiente manera:

5.5.1. Para todos los empleados solicitantes, se autoriza el acceso por el ingreso de El Chaco.

5.5.2. Para los empleados que laboran en área de almacén general, se les autoriza el acceso por el ingreso de Torreón y de Patria.

5.5.3. El ingreso de concesionarios y/o dependencias con instalaciones dentro del bosque urbano, se analiza de manera específica para cada uno para determinar el ingreso que le corresponde.

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (Interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Solicitud acceso Estacionamiento	F-ADF-49	Interno	8 años	Archivo Histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico

Elaboró	Revisó	Autorizó
Carlos Javier Castillo Téllez Supervisor de tecnologías de la Información	 María Irma Velasco González Subgerente de Administración y Planeación	 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025